

“La Nueva Era” Hidalgo del Parral, Chihuahua, en su número 237 de Mayo, dice:

“REGENERACION” PERSEGUIDA.

Nuestros apreciables amigos y colegas Lic. Jesús y Ricardo Flores Magón, Director y Administrador respectivamente del valiente semanario “REGENERACION” que se publica en la Capital de la República, se encuentran actualmente en las garras de bárbara psicología, que con ellos hasta estos momentos es implacable, puesto que el Juez que los procesa, es nada menos que el azote de los periodistas en la Metrópoli, motivo por el cual no solamente “REGENERACION” que ha manifestado en sus escritos virilidad, sino la generalidad de la prensa independiente, tratan siempre al susodicho Juez con la dureza que merece, por sus actos tiránicos e inquisitoriales que tanto indignan y desdican en la época de civilización á que ha llegado el país.

Por fortuna de los procesados, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en sus últimos fallos dictados en pró de los periodistas del país vejados, con el recto juicio que caracteriza á tan magnífico Primer Tribunal, ha hecho ver que, aún queda en pié en México, el derecho de escribir artículos sobre cualquier materia, siempre que ellos se ciñan al artículo 7^o constitucional.

Sinceramente lamentamos el percance ocurrido á los valientes redactores de “REGENERACION”, y deseamos que cuanto antes cesen los rigores á que se les tiene sujetos á la vez que gocen de libertad absoluta.

No obstante la persecución á que están sujetos los Redactores, “REGENERACION” sigue publicándose, así nos lo hace ver en su últimos números.

“El Sol”, Hermosillo, Sonora, en su número del día 29 de Mayo dice:

“REGENERACION.”

El telégrafo, la semana última, y luego la prensa, nos trajo la nueva de que aquel ilustre paladín del derecho y de las libertades consagradas por las instituciones ha sido denunciado, y su Director el Sr. Lic. D. Jesús Flores Magón puesto en la cárcel. No nos ha dicho la información pública quien sea el autor de la denuncia ni cuál concretamente el motivo de ella; pero sí agrega que la autoridad judicial clausuró la imprenta del Sr. Filomeno Mata en que se publicaba dicho semanario. Tenemos la casi seguridad de que la medida rigurosa tomada contra “REGENERACION” no obedece sino al plan general de campaña iniciado por el Gobierno contra los Clubs Liberales de que aquél periódico ha sido el órgano más hábil y caracterizado; pero por lo mismo el Partido Liberal, comprendiendo cuán seriamente se haya amenazado hasta en su propia existencia, debe proseguir imperturbable su obra de reorganización, sin amedrentarse por las rudas pruebas á que se le somete y en las que no será él ciertamente quien sucumba, sino los insensatos que en las instituciones liberales pretenden romper el gran resorte de la vida nacional.

Satisfechos, por lo demás, de la rectitud intachable del Director de nuestro colega, basada en su profundo respeto al derecho ajeno, de antemano estamos ciertos de la improcedencia de la denuncia de que es objeto, y quedamos ansioso de que su inculpabilidad se declare por la augusta voz de la Justicia.

Agradecemos cordialmente á nuestros queridos colegas las bondadosas frases que nos dedican